

CERTIFICADO

ASUNTO: Solicitud de informe de gasto en publicidad institucional en el año 2023 para el departamento de transparencia.
EXPTE. Nº: 261/2024/CERT
INTERESADO/A: RICO*ESTEBAN,ALBERTO

D. JULIA VALDIVIESO AMBRONA, TITULAR ACCIDENTAL DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE PARLA (MADRID)

CERTIFICO:
“DÑA. EVANGELINA GARCÍA DE RIVERA RAMÍREZ, Técnica del Área de Comunicación, de conformidad con la información obrante en este Departamento informa:

Se redacta el presente informe en cumplimiento de la Ley de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid que establece en su artículo 18 la obligación de publicar información sobre los gastos realizados en campañas de publicidad o comunicación institucional.

En relación al año 2023, se informa de que el Ayuntamiento de Parla no dispone de ningún servicio de gestión de publicidad institucional en medios y desde el Gabinete de Comunicación del Ayuntamiento de Parla no se ejecutó ningún procedimiento para la contratación de campañas de publicidad institucional, ni en medios de comunicación, ni a través de cartelería impresa, ni en soportes digitales, ni ningún otro, por lo que no existió gasto en este capítulo, desde esta área municipal.

“

Y para que conste, expido la presente en: